

**IX CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO
CUIDAD AMIGA DE LA INFANCIA
UNICEF- Comité Español**

**INFORME
"DIAGNOSTICO DE LA
INFANCIA Y
ADOLESCENCIA
EN EL MUNICIPIO DE
CUARTE DE HUERVA"**

**AYUNTAMIENTO DE CUARTE DE HUERVA
CONCEJALIA DE INFANCIA Y JUVENTUD
CONCEJAL DE DELEGADA: Dña. María Luisa Gañez Gajon
Técnico de referencia: D. Felix Bernal Agudo
Felix.bernal@cuartedehuerva.es
Teléfono: 976503067**

INDICE

PRESENTACIÓN

CONTEXTO DE MUNICIPIO

CONTEXTO DEMOGRÁFICO

CONTEXTO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

EDUCACIÓN

SERVICIOS SOCIALES

IGUALDAD

SALUD

DEPORTE

SEGURIDAD Y MOVILIDAD

CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE

PARTICIPACIÓN

ANÁLISIS DAFO- CONCLUSIONES

PRESENTACIÓN

El informe de situación de la Infancia y Adolescencia de Cuarte de Huerva, responde a un diagnóstico participativo para conocer la realidad actual de la Infancia y Adolescencia de nuestro municipio y ser un punto de partida de las políticas de Infancia y Adolescencia, implementadas en el III Plan Local de Infancia y Adolescencia (PLIA).

Este informe ha sido elaborado de manera participativa, permitiéndonos responder en el III PLIA a los problemas detectados en el marco de las necesidades y derechos de la infancia y adolescencia conociendo los recursos existentes en el municipio para dar soluciones.

Para su elaboración nos centramos en los objetivos descritos por Unicef para la elaboración participativa de diagnósticos de la realidad e informes de situación de la infancia y la adolescencia en el ámbito local:

- Reconocer las condiciones y causas, familiares y sociales, que influyen en la situación de la infancia.
- Localizar los recursos existentes en el municipio, tanto públicos como privados que podían articularse para satisfacer las necesidades y derechos de la infancia y adolescencia.
- Describir de forma clara la situación de los distintos grupos de niños, niñas y adolescentes teniendo en cuenta en qué medida están siendo satisfechos sus derechos y necesidades.
- Identificar a los actores sociales implicados en la atención y apoyo a la infancia y adolescencia.
- Recabar información de los distintos actores sociales, incluyendo de forma protagonista a los niños/as y adolescentes, teniendo en cuenta sus puntos de vista, sus análisis y propuestas de acción.

Se ha añadido el análisis DAFO: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, que nos ha permitido identificar los desafíos y establecer las prioridades de acción para los próximos años.

En el proceso de recogida de información, se ha contado con los siguientes actores claves en la elaboración y análisis de la realidad, lo que nos ha permitido una visión completa de la situación de la infancia y adolescencia:

- La concejalía de Infancia y Juventud, en la figura de su concejal delegada y el personal técnico encargados de coordinar y gestionar todo el Plan.
- Los concejales y personal técnico de los servicios municipales directamente relacionados con la infancia y adolescencia.

- El Consejo de Infancia y Adolescencia de Cuarte de Huerva, compuesto por los niños/as y adolescentes de edades entre los 9 y 16 años.
- El tejido asociativo que trabaja directamente con este grupo de edad y sus familias.

Los momentos en la elaboración del diagnóstico, siguiendo las recomendaciones que proporciona el programa de Unicef son:

- Recogida de datos: recopilación y análisis de datos de diferentes fuentes, consultando bases de datos, estadísticas y estudios. Información proporcionada por todos los actores antes señalados, abarcando los 5 objetivos marco de la Iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia:
 1. Ser valorados, respetados y tratados de manera justa. No discriminación.
 2. Tener en cuenta sus opiniones, necesidades y prioridades en la vida pública. Participación significativa.
 3. Tener acceso a unos servicios sociales básicos de calidad.
 4. Vivir en un entorno seguro, protegido y limpio.
 5. Tener oportunidades para disfrutar de la vida familiar. El juego y el ocio. El derecho a ser niño o niña.
- Entrevistas con profesionales, familias y tejidos asociados, que nos han permitido enriquecer y contrastar la información.
- Trabajar con los órganos de participación. Se ha desarrollado en torno a los objetivos de la iniciativa, que nos ha permitido no sólo contrastar información sino hacer visible la realidad que conocen y sobre todo conocer sus necesidades.

Mapeo de recursos y acciones. Actualizando todos los datos que teníamos e incorporando las nuevas acciones y programas que se desarrollan en el municipio. Para ello, se ha solicitado a todas las áreas municipales información sobre los criterios que marca la herramienta de gestión de la información que ofrece Unicef, además de un estudio de las acciones que desarrollan, tanto descriptivo como valorativo. En este aspecto también ha participado el CLIA.

Este diagnóstico nos ha mostrado los avances logrados desde la elaboración del primer diagnóstico en 2015, dando una visión global de dichos avances en nuestras políticas de infancia y adolescencia.

CONTEXTO DEL MUNICIPIO

El municipio de Cuarte de Huerva se sitúa al Sur de Zaragoza, a 6 Km. de la salida de la capital por la Nacional 330. El término municipal limita con Zaragoza, concretamente con el barrio de Casablanca, y con Cadrete. Topográficamente se encuentra a 299 m. de altitud sobre el nivel del mar, enclavado en el valle del Huerva.

El término municipal tiene una superficie de 8,95 Km² y cuenta con una población de 15.782 habitantes, a los que se conoce con el gentilicio de cuartano/a. Comprende las entidades singulares de población del Parador del Ciclista, Urbanización Amelia y Urbanización Santa Fe.

El nombre de Cuarte podría derivar del término latino *quartus*, que hacía referencia a su ubicación a unas cuatro millas de Caesaraugusta (la actual Zaragoza), lo que indica un posible origen como asentamiento romano o como una de las mansiones o paradas del camino romano.

En la zona se han hallado restos arqueológicos de época romana, como villas, cerámicas y monedas, lo que confirma la presencia romana en el territorio.

Durante la dominación musulmana de la península ibérica, el valle del Huerva fue una zona de interés estratégico por su cercanía a Zaragoza. Cuarte formó parte de la frontera entre territorios cristianos y musulmanes. En 1118, Alfonso I el Batallador conquistó Zaragoza y, con ella, toda la comarca, incluyendo Cuarte, que pasó a formar parte del Reino de Aragón.

El nombre de "Cuarte" ya aparece en documentos medievales, y se consolidó como un pequeño núcleo agrícola.

Durante siglos, Cuarte de Huerva fue una localidad agrícola dedicada principalmente al cultivo de cereales, viñedos y huerta, aprovechando las aguas del río Huerva.

En el siglo XIX, con la desamortización y los cambios sociales tras la Guerra de Independencia, la estructura social y económica del pueblo comenzó a transformarse.

Hasta mediados del siglo XX, Cuarte era un pequeño pueblo agrícola. Sin embargo, en las últimas décadas del siglo XX y especialmente en el siglo XXI, Cuarte ha vivido un crecimiento muy rápido debido a su cercanía a Zaragoza. Muchos habitantes de la capital aragonesa se trasladaron a Cuarte en busca de vivienda, lo que ha convertido al municipio en uno de los que más ha crecido proporcionalmente en España.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población de Cuarte de Huerva ha evolucionado de la siguiente manera:

- **2000:** 1.847 habitantes
- **2010:** 8.658 habitantes
- **2020:** 13.450 habitantes
- **2024:** 15.419 habitantes

Este crecimiento representa un aumento del 34,7% entre 2011 y 2021, posicionando a Cuarte de Huerva como el sexto municipio de España con mayor incremento poblacional en esa década.

Cuarte de Huerva destaca por su población joven. Desde 1998, ha ganado 5.439 habitantes en el rango de edad de 0 a 35 años, siendo el municipio zaragozano con mayor incremento en este grupo de edad.

El municipio también se caracteriza por una alta tasa de actividad económica, situándose como el segundo municipio con mayor tasa de actividad en España, con un 75,8%.

Cuarte de Huerva ha pasado de ser una pequeña localidad para convertirse en un municipio en constante crecimiento, tanto en población como en desarrollo económico y urbanístico.

CONTEXTO DEMOGRÁFICO

En la actualidad Cuarte de Huerva cuenta con una población de 15.418 habitantes según los datos del padrón municipal a fecha de 31 de diciembre de 2024 de los cuales 7.815 son varones y 7.603 mujeres.

Los datos demográficos con respecto al número de habitantes han seguido una tendencia marcadamente ascendente durante los últimos 20 años el incremento ha sido muy significativo.

AÑO	HABITANTES	MUJERES	HOMBRES
2007	6.425	3.025	3.400
2008	7.830	3.722	4.108
2009	8.741	4.176	4.565
2010	9.575	4.567	5.008
2011	10.415	4.992	5.423
2012	11.066	5.338	5.728

2013	11.609	5.600	6.009
2014	12.163	5.888	6.275
2015	12.605	6.097	6.508
2016	12.871	6.301	6.570
2017	13.068	6.389	6.679
2018	13.291	5.603	6.788
2019	13.461	6.601	6.860
2020	13.775	6.771	7.004
2021	14.188	6.960	7.228
2022	14.697	7.239	7.458
2023	15.120	7.462	7.658

DATOS DEMOGRÁFICOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Observamos que el total de la población infantil y adolescente de Cuarte de Huerva según el padrón municipal a 31 de diciembre DE 2024 es de 4.073, de los cuales 2.104 son varones y 1.969 son mujeres. La población infantil inmigrante son un total de 365 de los cuales 198 son varones y 167 son mujeres, lo que supone el 8,96% de la población infantil empadronada en el municipio, los principales países de procedencia son: Rumania, Colombia, China, Italia, Venezuela.

AÑO	HABITANTES	MUJERES	HOMBRES
2007	205	104	101
2008	247	130	117
2009	246	117	129
2010	298	147	151
2011	259	124	135
2012	304	136	168
2013	267	126	141
2014	297	147	150
2015	306	140	166
2016	252	127	125
2017	278	132	146
2018	209	96	113
2019	183	93	90
2020	161	92	69
2021	190	92	93
2022	170	89	81
2023	145	66	79
2024	131	55	76

Población infantil por nacionalidad de 0 a 17 años a 31 de diciembre de 2024.

Nacionalidad	Varones			Mujeres			Total
	Cantidad	%	% Tot.	Cantidad	%	% Tot.	
CHINA	12	0,57	0,29	4	0,20	0,10	16
PARAGUAY	0	0,00	0,00	1	0,05	0,02	1
FRANCIA	1	0,05	0,02	1	0,05	0,02	2
BULGARIA	4	0,19	0,10	1	0,05	0,02	5
COSTA RICA	1	0,05	0,02	0	0,00	0,00	1
SENEGAL	1	0,05	0,02	0	0,00	0,00	1
MALI	2	0,10	0,05	1	0,05	0,02	3
ITALIA	10	0,48	0,25	7	0,36	0,17	17
COLOMBIA	19	0,90	0,47	11	0,56	0,27	30
TURQUÍA	1	0,05	0,02	0	0,00	0,00	1
UCRANIA	4	0,19	0,10	7	0,36	0,17	11
CANADÁ	1	0,05	0,02	0	0,00	0,00	1
ARGENTINA	1	0,05	0,02	1	0,05	0,02	2
CUBA	1	0,05	0,02	2	0,10	0,05	3
ECUADOR	3	0,14	0,07	3	0,15	0,07	6
HONDURAS	1	0,05	0,02	1	0,05	0,02	2
ARGELIA	6	0,29	0,15	3	0,15	0,07	9
VENEZUELA	12	0,57	0,29	8	0,41	0,20	20
PORTUGAL	6	0,29	0,15	7	0,36	0,17	13
PERÚ	1	0,05	0,02	7	0,36	0,17	8
PAKISTÁN	0	0,00	0,00	2	0,10	0,05	2
POLONIA	1	0,05	0,02	3	0,15	0,07	4
MÉXICO	2	0,10	0,05	0	0,00	0,00	2
EL SALVADOR	0	0,00	0,00	3	0,15	0,07	3
NICARAGUA	3	0,14	0,07	1	0,05	0,02	4
RUMANÍA	103	4,90	2,53	83	4,22	2,04	186
REPÚBLICA DOMINICANA	0	0,00	0,00	1	0,05	0,02	1
MARRUECOS	2	0,10	0,05	5	0,25	0,12	7
ESPAÑA	1.906	90,59	46,80	1.801	91,47	44,22	3.707
AUSTRIA	0	0,00	0,00	1	0,05	0,02	1
RUSIA	0	0,00	0,00	2	0,10	0,05	2
BRASIL	0	0,00	0,00	2	0,10	0,05	2
Total:	2.104			1.969			4.073

CONTEXTO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN CUARTE DE HUERVA.

EDUCACIÓN

Los datos de escolarización nos muestran el alumnado de 0-17 años escolarizados en todas las etapas educativas existentes en el municipio.

Cuarte de Huerva por lo que respecta a la educación, cuenta con dos Escuelas Infantiles, cuatro centros de Educación Infantil y Primaria y dos centros de Educación Secundaria Obligatoria.

Por alumnado y centro las niñas/as y adolescentes (NNA), se distribuyen de la siguiente manera en las plazas ofertadas en el municipio:

CENTRO	ALUMNOS 0-3 años	ALUMNOS E. Infantil	ALUMNOS E. Primaria	ALUMNOS ESO	ALUMNOS BACHILLERATO	TITULARIDAD
Las habillas	120					Pública
Las Fabulas	90					Pública
C.E.I.P. Ramón y Cajal		51	139			Pública
C.E.I.P. Foro Romano		176	545			Pública
C.E.I.P. Pilar Bayona		136	463			Pública
I.E.S. Martina Bescos				454		Pública
Ánfora Internacional	31	109	254	117	45	Privado Concertado

Todos los Centros escolares de Educación Infantil y Primaria, las Escuelas Infantiles y el Colegio Privado Concertada cuentan con servicio de comedor y guardería. Estos servicios ayudan a las familias con sus problemas de conciliación entre los horarios lectivos y los horarios laborales.

Podemos concluir que la práctica totalidad de la población en edad escolar obligatoria esta escolarizada, estando distribuida entre el municipio y los C.E.I.P e IES público y Colegios Privados y Concertados de Zaragoza capital.

En el marco de la Educación Inclusiva, el Programa para la Prevención del Absentismo Escolar (DGA) se entiende como una medida cuyo objetivo primordial es trabajar por la “presencia” del alumnado, dado que sin ella no se puede dar ni la participación ni el logro.

El Programa para la PAE que se desarrolla tanto en el ámbito educativo como en el social, intenta evitar la desescolarización y el abandono prematuro, así como intervenir en los procesos implicados.

Si bien la intervención prioritaria se realiza en las etapas obligatorias, las actuaciones de carácter preventivo que se hagan en la educación infantil pueden ser claves para evitar fenómenos posteriores de abandono o absentismo.

Forman parte de la comisión de seguimiento de zona, los servicios sociales del municipio integrados en la Comarca Central, en este caso una Educadora Social atiende y lleva el seguimiento de 20 unidades familiares de media en Cuarte de Huerva.

Atendiendo:

- Casos de intervención educativa puntual o temporal con menores y familias que están atravesando momentos de estrés o conflictividad familiar, propiciados por situaciones sobrevenidas y que trae como consecuencia una situación de crisis.
- Unidades familiares de los programas de intervención familiar en sus modalidades de prevención genérica y preservación familiar (con o sin declaración de riesgo).
- Entrevistas comisión de zona dentro del programa de absentismo escolar junto con el personal del Servicio Técnico Especializado de Menores del Gobierno de Aragón y la Unidad Técnica de Adcara.
- Reuniones de coordinación con AMPAS o entidades que participan o desarrollan las actividades del Programa de Prevención.

Los equipos directivos del CEIP Pilar Bayona, Foro Romano y Ramón y Cajal, solicitan la inclusión en el Plan Corresponsables, financiado por el Ministerio de Igualdad, secretaria de Estado e Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, el departamento de Educación, Ciencia y Universidades del Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de la Mujer, para financiar el Aula de Madrugadores a coste cero para las familias, en un horario de 7 a 9 de la mañana.

Es un servicio de conciliación, considerándose un servicio de guardia y custodia.

Para los alumnos de Secundaria, se firma un convenio con la Comarca Central y el Ayuntamiento de Cuarte de Huerva, para la financiación de un "Aula de Animación Sociocultural y de Conciliación de Cuarte de Huerva", concebida como un servicio de conciliación familiar, dirigido a familias con hijos menores de entre 12 y 16 años, del municipio. desarrollándose de lunes a sábado de 16.30 a 21.00 h durante el periodo lectivo y de lunes a sábado de 10,30 a 13.30 h, en periodo no lectivo.

En **septiembre de 2023**, el Ayuntamiento firmo un convenio de colaboración con Fundación de atención temprana cediéndoles 4 salas en el edificio de pediatría municipal para ampliar el servicio a la infancia y adolescencia.

El servicio forma parte de una red en Aragón: más de 3.000 menores atendidos en 23 centros y 200 profesionales, incluyendo el de Cuarte de Huerva, donde se atiende alrededor de un centenar de menores por semana

Los servicios ofrecidos son los siguientes:

- Atención a niños y adolescentes desde los 0 hasta los 18 años.
- Tratamientos especializados en psicomotricidad, psicoterapia, fisioterapia, estimulación precoz y logopedia.
- Programas de apoyo educativo, conductual y social, así como atención a adolescentes (salud mental, autolesiones, adicciones, TCA).
- Plan TEA para menores con trastorno del espectro autista.

SERVICIOS SOCIALES

El Servicio Social de Base de la Comarca Central del eje 4: Mancomunidad Ribera Bajo Huerva, está integrado por una coordinadora, cinco trabajadoras sociales, dos educadoras sociales, una psicóloga y dos administrativos.

Para analizar la situación de los NNA vulnerables tomamos como base la encuesta de condiciones de Vida 2024 del Instituto Aragonés de Estadística, la renta anual neta media de los hogares de Aragón (con datos de ingresos de 2023) fue de 37,563 €, mientras que en el resto de España fue de 36,996€.

En el año 2024 (con datos de ingresos de 2023) el 15,1% de la población aragonesa se encontraba por debajo del umbral de pobreza de España frente al 19,7% del total de la población española.

Siguiendo la Tasa AROPE (nueva definición 2021), en 2024 el 21% de la población de Aragón estaba en riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE nuevo) mientras que en total de España este porcentaje fue del 25,8%.

La población en riesgo de pobreza o exclusión social (ARPE nueva definición 2021) es aquella que está en alguna de estas situaciones:

- En riesgo de pobreza.
- En carencia material y social severa.
- En hogares de baja intensidad en trabajo, 0 a 64 años.

	Aragón	España
2024		
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE) %	21,0	25,8
% En riesgo de pobreza (renta año anterior a la entrevista)	15,1	19,7
% Con carencia material y social severa	8,1	8,2
% Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 64 años)	5,5	8,0

Tabla: Personas en riesgo de pobreza o exclusión social (objetivo Europa 2030) por sus componentes. Fuente: IAEST.

Tras el análisis efectuado por el IAEST de todos los componentes incluidos en la tasa AROPE en Aragón en 2024 el 8,2% de la población tiene carencias materiales y sociales severas y el 5,5% vive en hogares de baja intensidad de trabajo.

En Aragón en 2024 el 3% de los hogares con niños/as menores de 16 años no se pudieron permitir disponer de ropa nueva para ellos y el 1,7% no disponen de dos pares de zapatos adecuados.

En lo referente a las actividades de ocio el 5,2% de los hogares con niños no se pudo permitir tener regularmente actividades de ocio y un 3,5% no pudo celebrar ocasiones especiales.

Porcentaje de hogares con menores de 16 años

	Aragón	España
No disponen de ropa nueva	3,0	4,5
No disponen de dos pares de zapatos adecuados	1,7	2,2
No comen fruta fresca y verdura al menos una vez al día	0,6	2,2
No toman al menos una comida de carne, pollo o pescado al día	1,0	2,4
No disponen de libros adecuados para su edad	2,1	1,2

No disponen de equipos de ocio al aire libre	4,8	5,5
No disponen de juguetes que se pueden utilizar dentro de la vivienda	0,4	1,9
No tienen regularmente actividades de ocio	5,2	5,6
No pueden celebrar las ocasiones especiales	3,5	5,6
No pueden reunirse con sus amigos para jugar e invitar a tomar algo	3,4	5,9
No pueden ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año	19,3	24,0
No pueden participar en viajes o acontecimientos escolares	7,6	6,4
No tienen un lugar adecuado para estudiar o hacer los deberes	0,7	2,3

Tabla: Hogares con necesidades básicas y educativas. Año 2024 con menores de 16 años.

Fuente: IAEST.

Desde el Ayuntamiento de Cuarte de Huerva, por medio de los Servicios Sociales de Comarca Central, se realiza atención a todas las personas vulnerables del municipio, mediante la intervención de las trabajadoras sociales.

El Ayuntamiento de Cuarte de Huerva en base a las competencias reconocidas en la Ley 5/2009 de 30 de junio de Servicios Sociales como la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, regula la concesión de ayudas de emergencia social.

Dichas ayudas se encuentran reguladas en la Ordenanza Reguladora del otorgamiento de ayudas municipales de urgencia social.

Estas ayudas de emergencia social se destinarán a la satisfacción de las necesidades primarias y esenciales para la subsistencia de la persona y de su unidad familiar.

Se consideran situaciones de extrema y urgente necesidad:

- a) ... suspensión o corte de los suministros básicos de agua, energía eléctrica, gas u otros suministros esenciales.
- b) Necesidades básicas de subsistencia, como alimento, vestido o educación de menores de la unidad familiar en edad escolar, siempre que no estuvieran cubiertos por otras ayudas públicas y fueran fundamentales para la continuidad de su asistencia.
- f) Otros gastos no relacionados, considerados de primera y urgente necesidad, cuya necesidad se justifique suficientemente en el informe social elaborado al efecto.

Junto a estas ayudas de urgencia, en la [Ordenanza Municipal nº 33](#) se regula la concesión de ayudas de comedor escolar en los colegios públicos de educación

infantil y primaria de Cuarte de Huerva. Se concede un 50% del coste de la asistencia al comedor escolar en el centro público donde se encuentre matriculado el alumno durante el curso escolar.

Estas ayudas van dirigidas a menores de familias con especiales dificultades socioeconómicas en las que concurran las siguientes circunstancias:

- Deterioro económico que plantea problemas de desajuste familiar o sociofamiliar que pueda afectar al desarrollo normalizado del menor.
- Dificultad de atención del menor por parte de su familia.
- Ausencia de padre y/o madre.
- Dificultad de atención por enfermedad físico o psíquica.
- La atención sea asumida por otra familia, y necesite apoyo económico.
- Problemáticas específicas del menor que hagan aconsejable potenciar su escolarización (absentismo escolar, conductas inadaptas, etc.).

De igual manera la [Ordenanza Municipal nº 32](#) reguladora de la tasa por prestación del servicio municipal de transporte escolar a los colegios públicos del municipio, señala que por situaciones excepcionales de carencias de recursos económicos la tarifa a aplicar será de O€.

La [Ordenanza Municipal nº 22](#) reguladora de la tasa por prestación de servicios en las escuelas infantiles municipales en su artículo 6, reza que el Ayuntamiento podrá conceder becas, parciales o totales, en función de la situación socioeconómica y familiar previo informe de los servicios sociales.

Proteger la salud mental es una de las prioridades del Ayuntamiento de Cuarte de Huerva, mediante las acciones llevadas a cabo por la concejalía de Bienestar Social, dotando un Servicio de Orientación Psicológica personal para casos extremos derivados del Servicio Social de Base.

En mayo de 2025 a comenzado a funcionar el Punto de Apoyo Bienestar Emocional Juvenil para el Eje 4, del cual forma parte Cuarte de Huerva, organizado por Comarca Central en colaboración con el Ayuntamiento de Cadrete, Ayuntamiento de María de Huerva y ASAPME.

Se han firmado convenios con el Instituto Aragonés de la Mujer para la implementación de puntos violeta durante la celebración de fiestas patronales y todo tipo de eventos festivos que se celebren en el municipio.

Para la protección tanto de las mujeres como de los menores que estén bajo su custodia el Cuerpo de Policía Local de Cuarte de Huerva se ha adherido al Servicio Integral de Violencia de Género (VioGen).

SALUD

En relación a la salud, Cuarte cuenta con un consultorio integrado en el área urbana. Está libre de barreras arquitectónicas. Cuenta con los siguientes profesionales:

TIPO PROFESIONAL	NÚMERO
Médico/as de familia	6
Pediatras	3
Enfermeros/as	6
Enfermeros/as de pediatría	2
Matrona	1

Existen también tres farmacias y una clínica privada. El Centro de Salud de referencia se encuentra ubicado en María de Huerva. Las especialidades médicas son atendidas en el centro de especialidades Inocencio Jiménez y el Hospital de referencia en el Clínico Universitario "Lozano Blesa" ambos situados en Zaragoza capital.

En breve se va a comenzar la construcción de un Centro de Salud en Cuarte de Huerva, al haber sido modificado el mapa asistencial por la Consejería de Sanidad del Gobierno de Aragón.

Se cuenta también con siete columnas de rescate cardiaco, ubicadas en el pabellón polideportivo, en el campo de fútbol, en el auditorio, en el consultorio médico, ayuntamiento y centro cívico, dos móviles de Policía Local y uno móvil para las piscinas de verano

DEPORTE

El municipio de Cuarte de Huerva cuenta con una gran tradición deportiva entre los objetivos que se plantean desde esta área, destacamos el promocionar la práctica y la actividad física de los ciudadanos; y concienciar a la ciudadanía de los beneficios de la actividad física para la salud.

Las instalaciones municipales con las que cuenta el municipio son:

- Complejo deportivo, Piscina Cubierta "Teresa Perales", gimnasio y campos de fútbol de césped artificial (1 de fútbol 11 y 2 de fútbol 7)

- Dos pabellones Polideportivos
- Pistas de atletismo
- Cuatro pistas de pádel de césped artificial
- Una pista de tenis de césped artificial
- Dos frontones
- Piscinas municipales

Estos equipamientos intentan cubrir la demanda deportiva que existe en Cuarte ya que un porcentaje muy alto de la población práctica algún tipo de deporte o disciplina. Con la construcción de nuevos equipamientos se ha intentado descongestionar los equipamientos que se encontraban saturados y no cubrían la demanda.

Hay que señalar que, junto a la oferta de cursos y actividades ofertadas desde el Ayuntamiento, ha crecido el número de clubes deportivos.

Actualmente existen estos clubes:

1. Club Deportivo Cuarte (Futbol)
2. Club Atlético Cuarte (Futbol)
3. Club Baloncesto Cuarte
4. Club Pádel Cuarte de Huerva
5. Club Patín Cuarte
6. Club Atletismo Cuarte
7. Club de Ajedrez Cuarte
8. Gimnasia Rítmica Cuarte
9. Club Ciclista Cuarte
10. Club Triatlón Cuarte
11. Club Natación Cuarte

El Ayuntamiento oferta las escuelas de base de Gimnasia, Karate y Tenis, siendo luego los clubes los que gestionan sus escuelas de base y deporte federado. También se ofertan cursos de natación desde bebés hasta adultos, tanto en la piscina cubierta como en las piscinas de verano.

Se ha intentado impulsar y mejorar la oferta deportiva de NNA promoviendo su participación individual y de equipo. El Ayuntamiento subvenciona tanto las actividades como los Clubes para hacerlos más accesibles y competitivos. También facilita las instalaciones para la realización de entrenamientos en la medida de lo posible y personal de mantenimiento.

SEGURIDAD Y MOVILIDAD

Cuarte de Huerva, es una ciudad donde se utiliza el vehículo privado como medio de movilidad. Menor es la utilización de transportes alternativos a este uso privado. En lo que respecta a los viajes no motorizados, aunque muy inferiores al uso de vehículo privado, existe un pequeño aumento con respecto a años anteriores. Somos un municipio con una elevada dependencia del vehículo a motor. Ante esta situación es necesario reducir el impacto del tráfico, implementar medidas de pacificación del tráfico y de fomento de modos de transporte alternativos al uso del vehículo privado.

El municipio cuenta con numerosos tramos de carril bici, pero en la actualidad estos tramos no tienen continuidad ni conexión entre ellos, carriles bici segregados que se localizan generalmente a lo largo de avenidas o ejes principales. El uso de la bicicleta es minoritario en términos de movilidad actual.

Para la infancia y la adolescencia, el hecho de no contar con una red de carriles bici conectados con las zonas de ocio, deportivas y centros educativos, implica pérdida de su autonomía y riesgo en su seguridad vial. Para ellos y ellas es importantísimo este tema, al igual que recurrente en todos los procesos de participación en los que participan. A esto añaden la importancia de peatonalizar tramos de calle, en espacios de ocio más concurrentes o alrededor de las zonas escolares. Es necesario continuar con la pacificación del tráfico y su reducción. Crear caminos escolares seguros que permitan autonomía, responsabilidad y el derecho de la infancia y la adolescencia al disfrute de la ciudad.

Para la seguridad vial, el departamento de tráfico enseña a los niños, niñas y adolescentes del municipio a formarse en materia de educación vial.

Los programas que tienen dirigidos a la infancia y juventud son:

1. Charlas de educación vial en colegios
 - Se realizan en los centros educativos de Cuarte, dirigidas principalmente a alumnos de Infantil y Primaria.
 - Los agentes enseñan normas básicas de circulación, señalización, y cómo comportarse como peatones y ciclistas.
 - Se apoyan con material visual, actividades prácticas y, en algunos casos, circuitos simulados.
2. Presencia en entradas y salidas escolares

- Supervisión diaria del tráfico en los alrededores de los colegios para garantizar la seguridad de los menores.
- Refuerzo del respeto a las normas de circulación y mejora de la convivencia entre vehículos y peatones.

3. Campañas preventivas específicas

- Campañas contra el consumo de alcohol o el uso inadecuado del patinete eléctrico, que incluyen elementos educativos orientados a los adolescentes.
- Difusión en redes sociales, trípticos o cartelería en zonas frecuentadas por jóvenes.

4. Colaboración en eventos infantiles y fiestas escolares

- Presencia activa y vigilancia en eventos como la Cabalgata de Reyes, actividades navideñas o fiestas escolares.
- Garantía de un entorno seguro para los menores y sus familias.

5. Sistema VioGén

- En Cuarte, la Policía Local no solo protege a las mujeres víctimas de violencia de género, sino que también desempeña un papel clave en la protección y seguimiento de menores que viven en entornos familiares conflictivos.
- Gracias a su cercanía con los centros escolares y la comunidad juvenil, pueden intervenir tanto de forma reactiva como preventiva, coordinándose con servicios sociales y otros cuerpos de seguridad cuando es necesario.

CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE

El principal objetivo de la concejalía de Cultura es: acercar el mundo de la Cultura a los ciudadanos de Cuarte de Huerva, poniendo a su disposición todos los medios con los que contamos, e implantando día a día nuevas técnicas y medios para conseguir este fin.

En el municipio hay distintos espacios y centros culturales: Centro Cívico Municipal, Biblioteca Pública Municipal, Biblioteca Infantil Municipal, Sala de Estudio, Biblioteca/ludoteca "Julio Izquierdo", Auditorio Municipal "Cuarte fórum", Aulas de Cultura, Plaza de Toros y Escenario Natural del Parque "alcalde Jesús Pérez".

La oferta cultural que se ofrece desde el municipio es muy amplia y variada. Va dirigida a público en general, pero también cuenta con programas específicos destinados a la infancia y a la adolescencia tanto en los centros escolares como en los espacios culturales.

Entre los servicios y programas con los que cuenta la concejalía, son:

- Escuela de Música: desde los dos años hasta adultos. Ofertando los siguientes cursos:

Preiniciación	Nacidos en 2023
Iniciación 1, Iniciación 2, Iniciación 3	Nacidos 2022, 2021 y 2020.
Preparatorio 1 : teclado o guitarra	Nacidos 2019
Preparatorio 2: teclado o guitarra o batería o violín	Nacidos: 2018. Realizan: Lenguaje musical y el instrumento elegido individualmente.
Instrumento y lenguaje musical	Nacidos de 2017 a 2007: Instrumentos: teclado, batería, guitarra, guitarra eléctrica, bajo, violín, saxofón, violonchelo, trompeta,
Formación musical	Combo de guitarras, conjunto instrumental e iniciación a la técnica vocal.

- Escuela de Jota integrada por el Grupo de Jota de Canto, Grupo de Jota de Baile y Grupo de Pulso y Púa. La Escuela de Jota está integrada por más de 50 alumnos de los que más del 85% son NNA entre los 3 a 17 años.
- Idiomas: inglés (A1, A2, B1, B2 y Little artist), francés y alemán. Todos ellos para niveles infantiles.
- Informática: mecanografía para NNA de 6 a 17 años.
- Teatro para NNA de 6 a 17 años.
- Taller de comic para NNA de 8 a 17 años.
- Durante el verano se realizan talleres de conciliación desde la finalización del curso escolar hasta el 30 de julio para NNA de 7 a 17 años. Los talleres que se realizan son de comic, mecanografía y moviografía. Antes de la vuelta al colegio en septiembre, con los trabajos realizados por los integrantes de los

talleres se realizan exposiciones de comic y movilgrafía donde se da visibilidad a la labor que han realizado y animen a otros NNA a participar en estos talleres.

- Programación de representaciones de teatro, circo y musicales para público infantil y juvenil durante todo el año en el Auditorio Municipal.
- Celebración de festividades enfocadas la público infantil y juvenil: Halloween, Navidad, San Juan, Mercados temáticos etc.
- Apertura de Centros Escolares durante los periodos vacacionales escolares de Navidad, Semana Santa y Verano, en los que colabora el ayuntamiento además de dejando el espacio físico, con la limpieza y programando actuaciones infantiles los jueves y viernes durante el periodo de verano en las semanas ofertadas.
- Proyecto "Vamos andando al cole". Rutas escolares saludables y seguras en Cuarte de Huerva, para los alumnos de los CEIP Pilar Bayona, Foro Romano y Ramón y Cajal.

Desde el área de juventud e infancia, se incluye todo aquello referido a las actuaciones de ámbito juvenil e infantil para mejorar la calidad de vida y oportunidades de la población infantil y joven del municipio. Entre los objetivos que se plantea esta concejalía están:

- Atender las necesidades y demandas de la infancia y juventud en su tiempo libre y de ocio.
- Educar en valores de igualdad, solidaridad, tolerancia y respeto.
- Ofertar espacios y programaciones culturales, lúdicas y de creación cultural.
- Ofrecer espacios de participación que permitan su empoderamiento.
- Informar y ofrecer los recursos y actividades que son de su interés.

CUARTOCIO es un espacio joven pensado para menores nacidos entre los años 2007 y 2012. Para poder acceder a estas instalaciones municipales es necesario hacerse socio y disponer de un carné de carácter gratuito.

Se trata de unas instalaciones en las que los más jóvenes del municipio podrán reunirse con sus amigos, jugar a juegos de mesa, al billar, a los dardos, al fútbolín, poner música...

El espacio joven cuenta con monitores encargados del buen funcionamiento, resolver dudas y de que la convivencia sea óptima durante el horario de apertura.

En el municipio tenemos, la Biblioteca del Centro Cívico y la Biblioteca Infantil del Centro Cívico. Los servicios que ofrecen las bibliotecas son de libre acceso. Pertenecemos a la Red de Bibliotecas de Aragón, por lo que podemos pedir por préstamo interbibliotecario a todas las Bibliotecas integrantes de la Red.

Realizamos el servicio, de préstamo, devoluciones, formación de usuarios con visitas de los colegios de la localidad a la biblioteca para conocer sus instalaciones y funcionamiento, también realizamos el carnet de usuario que les permite tomar en préstamo libros en todas las bibliotecas de la Red.

Entre sus servicios destacan:

- Sección adulta: libros de conocimiento humano, de obras literarias clásicas y contemporáneas, de colecciones específicas, de literatura en otros idiomas, de idiomas, de literatura en valenciano, de cómic para adultos.
- Sección infantil/juvenil: divide en subsecciones, según la edad y el nivel de lectura: libros de imágenes, de iniciación a la lectura, de conocimiento, de literatura; además de una colección de obras de consulta: diccionarios y enciclopedias.
- Internet: mediante wifi y equipos de acceso público con conexión a internet.
- Talleres de animación lectora y cuenta-cuentos para infantil y primaria dos veces por semana: martes y jueves.

PARTICIPACIÓN

En el municipio de Cuarte de Huerva la infancia y adolescencia, tiene a través de sus órganos de participación municipal un referente para que su participación, en aspectos municipales, sea contemplada y tenida en cuenta a través del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de la Ciudad de Sagunto.

Mediante estos órganos de participación logramos que sean considerados ciudadanos de pleno derecho y que ellos lo perciben, lo que empodera su desarrollo cognitivo, emocional y social.

Aunque existe un aumento de la participación infantil y adolescente en temas de la administración, siempre hay camino por recorrer. Para los NNyA, aún se hacen muchas acciones, en donde no se les ha preguntado o escuchado sus demandas, desde la modificación de un espacio público, un festival cultural o el deporte que les gustaría practicar. Hay que trabajar y poner en valor el derecho a la participación.

ANÁLISIS DAFO-CONCLUSIONES

Para extraer las conclusiones que se derivan del diagnóstico de infancia y adolescencia, además de la recogida de datos y el mapeo de recursos y acciones, hemos utilizado la técnica DAFO, para conocer nuestras Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades que nos aporten más información para marcar las metas y orientaciones que vamos a plasmar para los próximos años para dar mejor respuesta a las necesidades y derechos de la infancia y adolescencia local.

DEBILIDADES

- Dificultad de conciliar la vida laboral y familiar hace que los niños pasen menos tiempo con sus padres.
- Mayor colaboración entre todos los centros escolares.
- Sensibilización de derechos de la infancia.
- Existencia de fracaso escolar, absentismo y abandono escolar.
- Sobrecarga de los servicios sociales.
- Falta concienciación desde la infancia de respeto al medio ambiente.
- Desconfianza de los padres en la autonomía de los NNA.
- Mal uso de los espacios públicos.
- Escasa cultura social participativa juvenil.
- Incremento del consumo de sustancias entre los jóvenes.
- Poco aprovechamiento de los medios y recursos para jóvenes que se ponen a su disposición.

AMENAZAS

- Riesgo de que no se den a conocer las políticas de infancia.
- Uso cada vez más generalizado de la dependencia de los menores a videojuegos, consolas que fomentan el individualismo, aislamiento..., hay que impulsar el uso educativo de los videojuegos, consolas, móviles..., TIC, en general.

- Creciente desmotivación entre los adolescentes por la participación.
- Necesidad de un centro de salud.
- Predominio de los valores consumistas.
- Desmotivación de la juventud que les puede llevar a situación de estrés, miedos, violencia, problemas de autoestima, obesidad etc...
- Cercanía a Zaragoza, lo que los lleva a realizar muchas de sus actividades fuera del municipio.
- Actitud poco cívica respecto al mobiliario urbano en parques infantiles.
- Gran afluencia de vehículos, lo que puede llevar aparejados accidentes de tráfico.
- Variabilidad de la situación económica a nivel global, que influye en las políticas locales.
- Preferencia por el deporte y el ocio comercial, frente a las actividades culturales.
- Gran separación entre generaciones. Sintiendo que dicha distancia es difícilmente salvable. Brecha digital.
- Inseguridad ciudadana.
- Venta de alcohol y tabaco a menores. Venta ilegal de drogas.
- Violencia entre iguales y por género.
- Entorno social y mediático alejados de los valores del esfuerzo y la constancia como medio de conseguir los fines.
- Existencia de multitud de unidades familiares con escasa red de apoyo familiar y social.
- Disminución de los espacios de tiempo de encuentro familiar por sobrecarga laboral, situaciones de estrés en familia, que generan que los menores permanezcan largos periodos de tiempo sin supervisión de las figuras parentales y que se delegue la educación de los menores en las instituciones educativas.

FORTALEZAS

- Implicación presupuestaria de casa área gestora.
- Contar con buenos equipamientos municipales tanto culturales como deportivos.
- Existencia de una concejalía de Educación.
- Amplia oferta educativa al contar con Escuelas Infantiles, Educación Infantil y Primaria y Educación Secundaria, Bachillerato y FP de primer grado.
- Regulación del tráfico a la entrada y salida de alumnos en Centros Escolares.
- Coordinación entre Ayuntamiento y Servicios Sociales en el seguimiento y solución de las ayudas necesarias para los NNA en riesgo de exclusión.
- Existencia de una concejalía de Sanidad y de Bienestar Social.

- Acciones en materia de prevención de conductas adictivas y promoción de hábitos saludables.
- Desarrollo del Plan Caminos Escolares Seguros.
- Existencia de una concejalía de Juventud.
- Existencia de un órgano de participación infantil y juvenil: Consejo de la Infancia y Adolescencia de Cuarte de Huerva.
- Alto grado de implicación y trabajo por parte de los consejeros que lo integran.
- Gran nivel de compromiso por parte del equipo de gobierno en el desarrollo de políticas para favorecer el ocio sano entre la población infantil y juvenil.
- Trabajo coordinado y transversal entre los diferentes departamentos que programan actividades dirigidas al fomento del ocio: deportes, cultura, juventud, educación, infancia y servicios sociales.
- Infraestructuras culturales de primer nivel.
- Nuevo Pabellón Polideportivo y pistas de atletismo.
- Amplia oferta municipal en programas y actividades de ocio y tiempo libre.
- Propuestas integradoras culturales y de ocio para toda la familia.
- Compromiso a nivel político y técnico de desarrollar políticas que acerquen colectivos de distintas edades.
- Trabajo coordinado entre las diferentes áreas implicadas: área de personas mayores, educación, infancia, juventud...
- El Pleno Municipal de Cuarte de Huerva aprobó solicitar el Reconocimiento de "Ciudad Amiga de la Infancia", dado que nuestro municipio cumple con los requisitos estipulados en las bases de la convocatoria abierta por UNICEF-Comité Español, en el cual se ha manifestado nuestra voluntad de contribuir activamente a la difusión y aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niños en nuestra localidad.
- Implementación de Programas de Tratamiento Familiar y Escuelas de Familia como elemento de prevención en beneficio de familias y menores.

OPORTUNIDADES

- Reciente realización del III Plan local de Infancia y Adolescencia de Cuarte de Huerva.
- Incremento de la concienciación en todos los segmentos de la sociedad de proteger y atender a los NNA.
- Contar con material y asesoramiento de UNICEF en materia de NNA.
- Por la situación que estamos atravesando las personas demandan más actividades culturales y deportivas al aire libre.
- Aumento del grado de formación de los jóvenes.
- A través de la formación se forman vínculos intermunicipales.
- Cercanía de las instituciones municipales a la Infancia y Adolescencia.
- Red CAI/Unicef.
- Capacidad de mejorar la difusión del III PLIA en todos los sectores sociales.

- Participación en encuentros, jornadas y congresos tanto en el ámbito autonómico como estatal.
- Capacidad de aumentar los recursos destinados a la población en riesgo de exclusión social.
- Poner en valor la cultura del agua, flora y fauna del municipio.
- Concienciar hacia ciudades sostenibles.
- Posibilidad de cooperación con otras áreas de gobierno, transversalizando las políticas de participación ciudadana.
- Existencia de legislación autonómica que promueve, impulsa y regula la participación infantil y adolescente.
- Aprovechamiento de los espacios municipales para el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre (jardines, plazas, instalaciones polivalentes...).
- Sistematizar la elaboración de memorias en los diferentes servicios que permitan la recogida de datos, el análisis de estos, la evaluación de los diferentes programas y las propuestas derivadas de dicha evaluación.
- Adecuación de los servicios públicos a la demanda ciudadana con estudios específicos y grado de satisfacción.

De nuestro DAFO, extraemos el siguiente análisis. Nuestro municipio cuenta con unas potencialidades a destacar para la implantación de nuestro III PLIA, derivado del Informe de Situación y del informe de evaluación del II PLIA.

A nivel de infraestructuras y equipamientos, cuenta con una gran amplitud de espacios, aunque algunos pueden darles un uso distinto del que fueron creados o para los que no se ha utilizado hasta ahora, aunque ya se había tenido en cuenta, no se había recogido en un plan. Dichos espacios pueden ser muy útiles en la consecución de algunas acciones para que nuestra infancia disponga de más recursos para ejercer sus derechos.

A nivel de financiación, se ha responsabilizado a las concejalías para que la financiación de las acciones corresponda a su área gestora, ya que no contamos con una partida destinada específicamente a la ejecución del plan.

A nivel de personal, las concejalías cuentan con personal que puede asumir esas acciones para que su desarrollo sea lo más eficaz posible.

Con relación a la mesa de coordinación interna, para la promoción de la infancia, promover el trabajo en red como sistema de coordinación y trabajo conjunto entre todas las áreas. Continuar con este trabajo y ponerlo en valor como herramienta principal para el logro de las acciones planteadas en el III PLIA. Potenciar la dimensión comunitaria.

A nivel de asociaciones y otras organizaciones que trabajan con la infancia, contamos con un gran potencial que comienza a colaborar con el gobierno local, pero que se ha visto debilitado por la situación de la pandemia. Por supuesto, tenemos que planificar estrategias no sólo con esas entidades asentadas en nuestro propio municipio sino ampliarlas a nivel de otros municipios para afianzar alianzas y para que nuestra infancia conozca otras realidades y otros niños, niñas y adolescentes que participan en asuntos municipales y les preocupan que sus derechos estén presentes y se les escuche su voz.

En referencia a nuestros órganos de participación infantil y adolescente, hay que poner en valor su gran trabajo, compromiso y responsabilidad. Hay que seguir buscando maneras de potenciar la equidad. Aumentar la representatividad. Mayor conexión con el entorno y la realidad más cercana de niños, niñas y adolescentes. Fomento de una participación directa y activa. Verdadera voluntad política para la sostenibilidad en la participación. Uso de TIC para fomentar la participación infantil y adolescente. Mayor liderazgo de niños y niñas en acciones participativas de manera más autónoma y autogestionada. Y mejorar la comunicación e interrelación entre niños y niñas y adultos del consejo municipal de infancia.

Tenemos que visualizar y socializar las experiencias desarrolladas, para detectar buenas prácticas y hacer replicables aquellas con mayor impacto. Impulsar programas de formación transversal para garantizar herramientas y estrategias que apunten a mejores habilidades para la intervención.

Sobre el seguimiento y la evaluación del PLIA, tenemos que profundizar en indicadores de resultado para garantizar la eficacia y la eficiencia. Mejorar la devolución del estado de situación de las propuestas a los centros educativos, mejorando su implicación y cooperación entre los diferentes centros educativos.

Potenciar acciones de acompañamiento a las familias para la promoción de una parentalidad positiva y la mejora de las capacidades y habilidades parentales. Potenciar la prevención y acogida en un contexto social de las situaciones de urgencia y prestar atención de las posibles situaciones de vulnerabilidad en adolescentes.

De todo este diagnóstico de la situación de la infancia, de la evaluación del anterior PLIA, de la labor de los grupos de participación de infancia y adolescencia, de los profesionales que componen la comisión técnica para la promoción de la infancia, junto con la aportación de los profesionales que trabajan en el municipio con niños, niñas y adolescentes y las familias, detectamos una serie de necesidades en la

infancia y adolescencia que son el objetivo de las políticas municipales para los próximos cinco años y que se concretarán en las acciones recogidas en el plan municipal para avanzar en la consecución del cumplimiento de la Convención de los derechos de la infancia y en el avance hacia el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 2030.

De dichas necesidades van a partir las acciones que se contemplaran en este III Plan Local de Infancia y Adolescencia (2025-2029).

Las necesidades detectadas son:

- Continuar con la labor de dar conocimiento a toda la población de la realidad de la infancia, de los derechos que les son inherentes aprobados en la Convención y movilizar a los agentes implicados en dicha implicación social.
- Trabajar en la transversalidad de la infancia entre los agentes implicados tanto desde el gobierno local como desde el tejido asociativo y social.
- Apoyar a las familias, en el cuidado de la infancia y en su desarrollo integral, facilitando la conciliación laboral y familiar.
- Aportar al desarrollo integral de la infancia, una educación de ocio y tiempo libre de calidad basada en la formación de valores, atención a la diversidad, la igualdad de oportunidades, la equidad y un consumo responsable.
- Promover la salud con acciones encaminadas a la adquisición de hábitos saludables en sus tres ámbitos: físico, psíquico y social. Promocionando el ocio alternativo basado en sus propios gustos, la prevención de conductas adictivas y sus riesgos asociados, una alimentación saludable y la práctica deportiva, ya que ésta última se reduce su práctica en la adolescencia.
- Contribuir a formar al alumnado en el respeto a los derechos y libertades fundamentales y en los valores de dignidad e igualdad entre las personas, así como concienciar sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias y siniestros vitales, responder a las cuestiones relacionadas con la seguridad en los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo la cooperación policial en el ámbito educativo.
- Eliminar la brecha deportiva que impide a las mujeres un adecuado desarrollo lúdico y profesional en la práctica deportiva.
- Derecho a la inclusión social. Trabajar la diversidad y favorecer la inclusión en su entorno, sin discriminación. La falta de recursos para todas las familias, incrementa las desigualdades, dificulta el aprendizaje y la enseñanza y el desarrollo integral de la infancia, siendo necesario continuar con la ayuda y los programas a familias en situación de riesgo o exclusión social, tanto para

acceder al ocio y recursos educativos, como garantizar el ocio inclusivo y la intervención socioeducativa

- Derecho a unas condiciones de vida digna, garantizando la preservación del núcleo de convivencia y relación, siempre que no sea contrario a su interés.
- Trabajar la igualdad en los centros escolares: eliminando en los patios escolares el reparto no simétrico del espacio y del tiempo de juego. Dando referentes igualitarios, propiciando desde las aulas de infantil, entornos igualitarios de juegos. Trabajar la simetría emocional.
- Facilitar entornos libres de violencia entre iguales, o violencia contra la infancia, tanto en el ámbito educativo como en el ámbito social, aumentando acciones de prevención y seguridad en la escuela, en las redes sociales y en el entorno. Para la infancia el tema que más les preocupa es el acoso escolar o bullying, pidiendo charlas, talleres, resolución de conflictos y comentando sobre los adultos, que no los escuchan y que no los “toman en serio”
- Disfrutar de un entorno libre de violencia estructural contra las mujeres, sensibilizando contra la violencia de género y contra las mujeres.
- Comportamientos masculinos libres de los estándares y mandatos hegemónicos que la sociedad les impone.
- Promover la participación, asegurando espacios que favorezcan su desarrollo, y dotando de los recursos necesarios para el aprendizaje y empoderamiento de la infancia y la adolescencia. Se tiene que trabajar más en preguntar a la infancia y a que su opinión sea tenida en cuenta, para nuestra infancia, aunque se les pregunta, piensan que se siguen haciendo las cosas para ellos/as pero sin ellos/as.
- Movilidad segura y saludable, mejorando la salud pública, favoreciendo caminos escolares seguros y transportes sostenibles y saludables, reduciendo los niveles de contaminación, además de evitar accidentes y recuperar el espacio para la infancia y la ciudadanía